



RES - 2023 - 748 - CS # UNNE
Sesión 20/09/2023

VISTO:

El Expte. N°01-03845/23 (y agregados); y

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente el Secretario General Legal y Técnico eleva el Acta de Cierre Definitivo del Acto Eleccionario de Representantes No Docentes ante el Consejo Superior, remitida por los miembros de la Junta Electoral;

Que de acuerdo con el recuento de los votos válidos emitidos, corresponde declarar como Consejeros Titulares a los agentes: Sra. Beatriz Argentina PONCE y Sr. Néstor Leandro RODRIGUEZ, y como Consejeros Suplentes a los agentes: Sra. Analía Verónica VILLAGRA y Sr. Javier Darío AQUINO;

Lo establecido en el Artículo 10° inciso g) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de fecha 20 de septiembre de 2023;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Aprobar lo actuado por la Junta Electoral en relación con el Acto Eleccionario de Representantes No Docentes ante el Consejo Superior, de conformidad con el Acta de fecha 15 de septiembre del año 2023 y declarar Consejeros por el Claustro No Docente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Titulares:

- Sra. Beatriz Argentina PONCE - M.I.N°16.648.473
- Sr. Néstor Leandro RODRIGUEZ – M.I.N°28.661.550

Suplentes:

- Sra. Analía Verónica VILLAGRA – M.I.N°26.847.266
- Sr. Javier Darío AQUINO – M.I.N°25.279.385

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

ING. JOSÉ L. BASTERRA
VICERRECTOR

Hoja de firmas